AUDÍFONOS
ALCIRA RAMIREZ

(601) 255 0054
(601) 212 6200
(57) 313 387 4314

www.audifonosalcira.com
servicioalcliente@audifonosalcira.com

Calle 63 N.° 11-45 Oficina 209
Bogotá D.C.

Bogotá, D.C. a 4 de Abril de 2024

Señores
Orquesta Filarmonica de Bogotá
Cecilia Quiroga Pardo

ASUNTO: ACREDITACÍON DE CUMPLIMIENTO PROHIBICION TRABAJO INFANTIL

Reciba un cordial saludo:

YO CARMEN ALCIRA RAMIREZ GALLO CC41651319 Representante legal y DORELIS DE JESIS VILLAMIL PEREZ CC 22449476 Contadora de AUDIFONOS ALCIRA RAMIREZ SAS con Nit 900232301-2 Certifica promueve una política en contra del trabajo infantil, por medio del cumplimiento de la legislación colombiana y de los Convenios internacionales de la Organización Internacional del Trabajo números 138 sobre edad mínima de admisión al empleo y el convenio No. 182 sobre la prohibición de las peores formas de trabajo infantil y la acción inmediata para su eliminación, que fueron ratificados por Colombia, mediante Ley 515 de 1999 y 704 de 2001, respetivamente.

Audífonos Alcira Ramirez SAS. reconoce y protege los derechos básicos de la infancia en concordancia con los preceptos establecidos en la Convención sobre los derechos del niño, en La Carta Internacional de los Derechos Humanos de las naciones unidas y en las normas establecidas por la Organización Internacional del Trabajo, OIT, sobre trabajo infantil.

La Compañía propende por la protección de derechos de los menores y actúa en contra de la explotación económica de los menores, adolescentes y el desempeño de cualquier trabajo que impida el acceso a su educación, o que sea nocivo para su salud o su desarrollo físico, mental, espiritual, moral o social.

Esta constancia se firma en Bogotá a los 4 días del mes de Abril de 2024

Cordialmente;

ALCIRA RAMIREZ
Gerente CC41651319

AUDIFONOS ALCIRA RAMIREZ S.A.S

DORELIS DE JESUS VILLAMIL
Contadora TP 119819-T